

Objetivos de la SMLM 2013

1. Crear conciencia sobre la importancia de la Consejería de Pares para apoyar a las mamás a comenzar y mantener la lactancia materna.
2. Informar al público sobre los altos beneficios de la Consejería de Pares y unir esfuerzos para extender estos programas.
3. Impulsar a quienes apoyan la lactancia materna - cualquiera sea su profesión a dar un paso adelante y capacitarse en apoyo a las madres y sus bebés.
4. Identificar apoyo comunitario al que puedan acudir las mamás que amamantan.
5. Hacer un llamado a los gobiernos y centros de salud para que cumplan los 10 Pasos para una Lactancia Materna Exitosa, en particular el Paso 10 para mejorar la duración y las tasas de lactancia materna exclusiva.



CÍRCULOS DE APOYO PARA LAS MADRES, NIÑOS Y NIÑAS



Los cinco círculos de apoyo a la lactancia materna ilustran el soporte a la decisión de las mamás de amamantar y al hecho de que tengan una experiencia positiva.

Estos círculos de apoyo son algo vital para las madres: la familia y la red de apoyo social, el sistema de salud, los sitios de trabajo y empleo, los gobiernos y legislación, y las respuestas a las crisis o emergencias; todos ellos rodeando a las madres.

LAS MUJERES EN EL CÍRCULO INTERIOR

Las mujeres también juegan un rol central para asegurar el apoyo y para brindarlo a otras personas. ¡Las madres son participantes activas en el apoyo dinámico, siendo tanto proveedoras como receptoras de información y apoyo”.

FAMILIAS Y APOYO SOCIAL

Compañeros / padres / esposos, familia y amistades cercanas constituyen la red de apoyo más inmediata para las madres. El apoyo social incluye a la comunidad – en mercados, sitios públicos, contextos religiosos, parques vecinales, etc.



SISTEMAS DE SALUD

Estos incluyen una multitud de oportunidades para apoyar la lactancia materna: cuidado prenatal amigable, acompañamiento durante el parto y nacimiento, servicios post parto y de cuido post natal, todos ellos para apoyar el apego y la alimentación óptima.



SITIOS DE TRABAJO Y EMPLEO

Las mujeres con empleo enfrentan retos particulares y necesitan apoyo para poder trabajar y amamantar a la vez.

Entre las leyes están:

- Código de trabajo
- Ley 50, y su reglamentación que protege y fomenta la lactancia materna
- Código sanitario
- Constitución Nacional de la República de Panamá

GOBIERNOS/LEGISLACIÓN

Las mujeres que planean amamantar o que ya lo están haciendo pueden beneficiarse de las leyes internacionales y nacionales que protegen la alimentación infantil óptima, y de más y mejor financiados instrumentos como las comisiones nacionales.

RESPUESTAS A CRISIS O EMERGENCIAS

Estos momentos requieren planificación y apoyo especial: desastres naturales, campos de refugiadas, procedimientos de divorcio, enfermedad crítica de la madre o su bebé o cuando se vive en un área de alta prevalencia de VIH/SIDA sin apoyo a la lactancia.



SEMANA MUNDIAL DE LACTANCIA MATERNA 2013

1-7 de agosto



Panamá